Parte mañana en formato *online* la séptima versión del Festival Picnic Jazz

Un homenaje por los 100 años del nacimiento de Chalie Parker, Carlos Cortés Hammond Trío y Monreal Latin Blues son los grupos que animarán vía digital el evento sincopado.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.13

FOTO: AGENCIA FRENÉTIKA

¿Quemarse con el café en el teletrabajo es considerado un accidente laboral?

Varios abogados explican que se debe analizar caso a caso y que clave será la existencia formal de una jornada laboral. Las circunstancias de cada accidente son decisivas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Diario Concepción

Viernes 26 de febrero de 2021, Región del Biobío, N°4641, año XIII

PRIMERA VISITA DE RODRIGO DELGADO A ARAUCO

Ministro del Interior: “FF.AA. tendrán un rol de coordinación”

Delgado sostuvo encuentros con autoridades y víctimas de violencia.

Durante toda la jornada de ayer estuvo en la Provincia de Arauco el ministro del Interior, Rodrigo Delgado. El ministro fue enfático en aclarar que los efectivos de las Fuerzas Armadas cumplirán en Arauco labores de coordinación y puntos de control, mientras que los controles de carreteras estarán a cargo de las policías.

CIUDAD PÁG.4

FOTO: CRISTOPHER SANHUEZA.

Deportistas de Curanilahue se lucen en Copa Panamericana de Halterofilia

DEPORTES PÁG.16

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.8-9

Comprender la biodiversidad se ha vuelto clave para la conservación de especies

Saber más de los procesos evolutivos en una misma especie permite reconocer linajes más resilientes o vulnerables a cambios o amenazas. La Liolaemus Tenuis es una de las lagartijas que habitan Chile y cuya microevolución se ha estudiado en Biobío.

FOTO: ISIDOR VALENZUELA M.

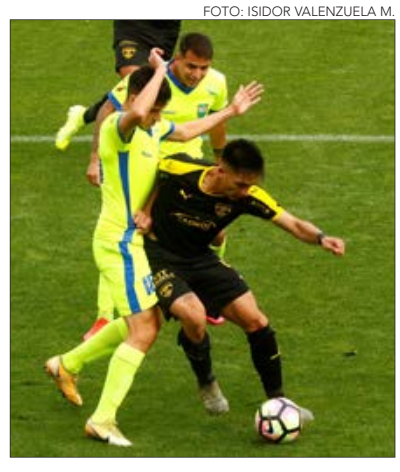

Clubes de Segunda División en picada contra propuesta de la Anfp

Amenazan con no jugar si se vota la propuesta que los dejaría con medio cupo como “premio” de ascenso.

DEPORTES PÁG.15

EDITORIAL: LA ÚLTIMA PALABRA SOBRE EL REGRESO AL AÑO ESCOLAR

Opinión

Verba volant scripta manent

#FUE TENDENCIA

Patrullajes conjuntos de militares y policías fue la medida que concretó el Gobierno frente a la seguidilla de hechos de violencia registrada en la Macrozona Sur.

A ello se sumó la visita del ministro del Interior a la Provincia de Arauco este jueves y a las distintas reuniones sobre el tema que ha sostenido en Santiago el Presidente Sebastián Piñera.

Hugo Varela Mora
@hugovarelamora
La decisión política de reforzar con FFAA la seguridad en provincia de Arauco se concretó hoy en la ruta que une Cañete y Contulmo, donde se implementó un control vehicular intenso con militares. Una decisión compleja, porque las FFAA han sido entrenadas para la guerra.

Natividad Llanquileo
@NatividadLlanq3
¿Acuerdo Nacional? ¿Con un gobierno violador de DDHH que no le interesa el diálogo? ¿Qué reafirma que gobierna para intereses de latifundistas colonialistas y empresas forestales? Racismo desatado por grupos recalcitrantes.

Christian Bahamonde
@cbrowe2011
Convengamos entre ayer y hoy existe un pequeño progreso: 1) Piñera reconoce que en la Araucanía hay terrorismo. 2) Delgado anuncia comenzarán a operar policías en la zona con apoyo de las FFAA. 3) Gral. Director hace presente la necesidad de apoyo militar. Bien.

Adolfo Millabur Ñancuil
@MillaburAdolfo
Cuidado @sebastianpinera, pueden usar las balas, como las han usado muchas otras veces, pero nuestro pueblo se ha mantenido siempre.

ENFOQUE

¿Paridad de género en la Corte Suprema?

KIMBERLY IGLESIAS MORALES
Colectiva – Justicia en Derechos Humanos
Corporación y Oficina Jurídica.

El pasado martes 16 de febrero del presente año, la ministra Andrea Muñoz, encargada de los asuntos de género y en general, de desarrollar todas aquellas acciones vinculadas con la incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia, se convirtió en la primera mujer en asumir el cargo de presidenta de la Excelentísima Corte Suprema al subrogar al actual presidente.

Esto representa un gran avance en materias de género. Cabe destacar que desde que se instituyó la Corte Suprema (año 1823) la presidencia solo había sido ejercida por hombres. Es más, hasta el año 1893 se prohibía a las mujeres ingresar al Poder Judicial. No obstante, este importante avance, aún existe una amplia brecha de género en la judicatura del máximo tribunal de nuestro país.

La paridad de género debería permear los distintos poderes del Estado, entre ellos el Poder Judicial y específicamente en lo que a los tribunales superiores de justicia refiere.

De acuerdo a un estudio realizado por la secretaría técnica de igualdad de Género y no Discriminación, de la cual la ministra antes mencionada es encargada, la brecha de género se ha ido reduciendo paulatinamente en los tribunales de justicia.

Así, al 31 de diciembre del año 2020 13.103 personas integran el Poder Judicial de las cuales un 58,1% son mujeres y un 41,9% equivale a hombres, existiendo una mayor presencia de mujeres, situación que no se refleja cuando del ejercicio de la judicatura en los tribunales de mayor jerarquía se trata. De acuerdo al mismo estudio, el mayor número de juezas se concentra en los tribunales de menor jerarquía (los de primera instancia), mas no en los tribunales superiores de justicia como son las Cortes de Apelaciones y más notoriamente en la Corte Suprema (máximo tribunal de nuestro país), donde el cargo de ministro se desempeña en un 60% por hombres mientras que solo el 40% por mujeres. Circunstancia que queda de manifiesto si consideramos que desde el año 1823 han sido nombrados como ministros de la Corte Suprema 216 hombres y como Ministras solo 11 mujeres, siendo la primera mujer en desempeñar este cargo, María Antonia Morales (en el año 2001).

Teniendo en consideración lo anterior, queda de manifiesto que aún queda mucho trecho por avanzar en lo que a perspectiva de género y específicamente paridad de género respecta, situación que tenemos la oportunidad de cambiar en la redacción de una Nueva Constitución pues, la paridad de género debería permear los distintos poderes del Estado, entre ellos el Poder Judicial y específicamente en lo que a los tribunales superiores de justicia refiere para que el gran hito histórico y, según también lo señaló la ministra Andrea Muñoz, se produzca cuando el pleno de la Excelentísima Corte Suprema designe a una mujer como presidenta.

Constitucionalismo Mágico II

AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente Fundación República en Marcha.

Desprovistos de la mágica certeza ya sin catedrales ni profetas en la zozobra de la incertidumbre.

La capacidad de ofrecer esperanza, ya no necesariamente, reside en las viejas catedrales, (instituciones políticas) han sido sustituidas en muchos casos por la iniciativa de la ciencia, el aporte de la academia, de aquellas personas que han optado por cambiar sus hábitos de consumo, los que plantan huertas orgánicas en el jardín de su casa, las empresas de base innovadora y soluciones con base en las nuevas tecnologías, por quienes empujan la incorporación de bancas éticas y de desarrollo que comparten riesgos con las industrias creativas e innovadoras, por quienes contribuyen a la generación de ecosistemas de colaboración para el desarrollo, por los que reciclan e impulsan economías circulares, energías verdes, las industrias creativas y ciudades inteligentes.

Los nuevos liderazgos deben reemplazar a los viejos profetas, para asimilar los nuevos paradigmas, comenzando a ofrecer ventanas, donde había muros. Como señala Focault.

La nueva constitución debe reconocer y amparar la libertad y aquellos derechos que tiendan asegurar dignidad desde Estados que estén presentes en la dimensión necesaria. Para asegurar aquellos derechos fundamentales, entendidos por Bobbio, cómo no disponibles para las mayorías; por lo mismo son atributos protegidos de toda persona que, en cualquier sociedad decente, deben respetarse.

Sin embargo, veo emerger la amenaza de un germen de "Constitucionalismo Mágico" que reside en la tentación de la "Inflación de Derechos", que no necesariamente asegura su cumplimiento y un resguardo adecuado, que no, nos haría bien residiera en la judicialización de esos derechos o en la incapacidad de cubrirlos, en línea con las experiencias latinoamericanas.

Y por otro la amenaza ideologizadora de intentar una constitución que en virtud de los señalado en los primeros párrafos desconozca el aporte de los grupos intermedios, para caricaturizar una disputa entre un Estado con chapa de subsidiario con uno social.

Creo que más bien un Estado Social que establezca prioridad en el cumplimiento de derechos esenciales, con realismo acotados y con responsabilidad fiscal, no es incompatible con un Estado que ampara a los grupos intermedios y que entiende las posibilidades de progreso residen en soluciones mixtas, por una parte y por otra en la iniciativa privada como motor productivo y de progreso.

Las soluciones y anclajes ideológicos del pasado no parecen en todos los casos ofrecer respuesta para los retos futuros.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Silvanio Mariani
Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl - **Twitter:** DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La última palabra sobre el regreso al año escolar

Volver o no volver a clases presenciales en colegios y liceos se ha convertido en una nueva polémica nacional. También ocurrió el año pasado, cuando el ministro de Educación, Raúl Figueroa, barajó la posibilidad de un regreso al final de abril. La pandemia recién cumplía un mes en Chile, y la propuesta del titular de Educación recibió amplio rechazo y fue logo desechada.

Hace pocos días, el ministro informó al país que el año escolar en Chile se inicia el 1 de marzo, y la expectativa del gobierno es que gradualmente se inicien las clases presenciales en las comunas que están en Fase 2 del plan Paso a Paso. Se diseñó un protocolo que incluye cantidad máxima de estudiantes por sala, distancia entre ellos de un metro, jornadas diferenciadas y recreos diferidos, entre otras medidas que deberán ser implementadas, de acuerdo con los planes de funcionamiento de cada establecimiento educacional.

La forma de comunicar los planes del gobierno, sin embargo, otra vez inflamaron el debate. Mensajes enviados a través de medios de comunicación y redes sociales profundizaron un conflicto evitable. Más todavía cuando un ministro de Estado, Lucas Palacios, salga en los medios afirmando que había docentes que parecían buscar "argumentos para no trabajar". Nadie en sano juicio podría ignorar el esfuerzo que necesario en 2020 para adaptar las aulas presenciales a formatos de teleducación. La educación a distancia obligó a los docentes a un esfuerzo adicional, al contrario de lo que sugiere el ministro de Economía.

Las disputas de poder con las comunidades educativas no contribuyen a crear y fortalecer los vínculos existentes entre todos los actores involucrados: profesores, apoderados, autoridades, directivos y estudiantes.

En medio al ruido, es fácil perder de vista lo fundamental: el proceso formativo de niñas, niños y jóvenes. El confinamiento de los estudiantes en sus casas tiene efectos negativos, y el regreso a clases presenciales sin las condiciones adecuadas, también.

Por ello se hace más que necesario el diálogo con la comunidad educativa. El regreso a clases, en la modalidad a distancia o presencial, estará condicionada con la realidad de cada territorio y comunidad educativa, que incluye profesores, apoderados, autoridades, directivos y los estudiantes. La disputa de poder con las comunidades educativas no contribuye a crear y fortalecer los vínculos existentes entre todos los actores involucrados, quienes, al fin y al cabo, tienen la última palabra sobre el regreso al año escolar.

CARTAS

Comercio callejero

Señora Directora:

El comercio ambulante se ha establecido copando las calles céntricas de la ciudad sin ninguna contrariedad. Caminar, por ejemplo, por la calle Barros Arana entre Aníbal Pinto y Rengo; o por Aníbal Pinto entre Freire y Maipú es una verdadera odisea de gritos, insultos por doquier y estrechez para poder caminar entre tantas mercancías dispuesta en mesas, carros o simplemente en la calle.

Lo complicado es que, al parecer, no hay nada por hacer; no hay alcalde ni autoridades gubernamentales que ponga coto a la situación de ilegalidad y afeamiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos sofocados por la presencia atiborrada de la ilegalidad cotidiana.

Mauricio de Gilbert

Nuevo atentado a a la memoria

Señora Directora:

Diversos organismos de Derechos Humanos de la Región del Biobío, denunciaron que la noche del 23 de febrero, el memorial de homenaje a los Detenidos Desaparecidos de Santa Bárbara, ubicado a la entrada de Quidico, antes de cruzar el puente que atraviesa el río Bío Bío en esa zona, fue miserablemente destruido por los "desconocidos de siempre", que avalados por la oscuridad y el toque de queda quedarán, como la mayoría de los asesinos del Estado: impunes.

Hace un par de años, tuve oportunidad de conocer este memorial en que aparecen los nombres de 34 personas (una mujer y 33 hombres), en el que es posible constatar como varios de ellos eran familiares entre sí.

El referido memorial fue inaugurado en diciembre del año 2006 en homenaje a los detenidos desaparecidos durante la dictadura militar, se trataba de modestos campesinos y pobladores, tanto del área rural como del sector urbano de esa comuna cuyo principal pecado era respaldar el proceso de cambios del gobierno constitucional del Presidente Allende.

Una vez más, expresamos el repudio de quiénes trabajamos por el rescate de la memoria, la verdad y la justicia ante atentados que no contribuyen en nada al importante proceso de nueva constitución que, esperamos, tenga en el centro de sus lineamientos la defensa irrestricta de los derechos humanos.

Gabriel Reyes Arriagada, secretario Corporación por la Memoria y los DD.HH.

Elecciones de abril

Señora Directora:

Más que estudiar y buscar y rebuscar "incentivos", el presidente del Consejo Directivo del Servel, don Patricio Santamaría, para incentivar a los electores que acudan a votar, ocupen el día sábado y el domingo, de aprobarse que la elección del 11 de abril próximo se haga en dos días.

Don Patricio, la solución más directa y que, sin lugar a ninguna a duda, atraería a más electores a votar sería "mejorar en calidad la parrilla de candidatos", y usted me preguntará ¿Y cómo se logra eso?

Don Patricio, muy simple, aumentando drásticamente los requisitos para presentarse a cualquier candidatura, que hoy se exige en nuestro Chile, que como muy bien lo sabe usted, palabras más, palabras menos son ser chilena(o), tener Cuarto Medio aprobado y respirar.

Luis Enrique Soler Milla

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

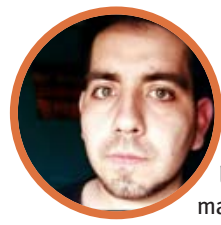

#MeQuedoEnCasa

Ricardo Novoa, tecnólogo médico

"Hay que quedarse en casa para cuidarse, si bien la vacuna ayudará a que en caso de contagio la sintomatología no sea tan fuerte, no significa que esto se acabe. Hay que seguir andando con mascarilla y respetar las otras medidas".

FOTO: PRENSA INTENDENCIA

DELGADO INSPECCIONÓ las unidades policiales ubicadas en Los Álamos.

TRAS ATAQUES DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

Ministro Delgado concreta visita a Arauco y **descarta Estado de Sitio**

El titular sostuvo encuentros con autoridades políticas, policiales y víctimas de violencia rural, a sólo horas de la implementación de los controles mixtos entre carabineros y la Armada.

Carteles en la vía

Con consignas alusivas a los ataques a camiones amanecieron los letreros de la Ruta 5 Sur.

Coordinador de la macrozona

En todos los encuentros estuvo presente el coordinador Cristian Barra.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Durante todo este jueves estuvo en la Provincia de Arauco el ministro del Interior, Rodrigo Delgado.

Se trata de la primera visita que concreta el titular tras asumir el cargo en noviembre del año pasado, tras la acusación constitucional del exministro de esa cartera y parlamentario por la zona, Víctor Pérez.

Aquella vez, Pérez se reunió con víctimas de la violencia rural e insistió en la aprobación de normativas que ayuden a controlar el robo de madera en zona. "Sabemos que esa industria ilegal e ilegítima del robo de madera financia a los grupos violentos. Aunque no tengamos todas las herramientas que quisiéramos, hemos dedicado fuertemente a perseguirlas".

En esa ocasión, Pérez se reunió con los alcaldes de la zona. Ahora, Delgado hizo lo mismo en Cañete, en donde conoció de primera mano las inquietudes de ellos.

El ministro sostuvo que "hay que separar la causa social que es una reivindicación del crimen organizado, del terrorismo. Nadie se puede cobijar en una causa étnica, por muy loable que sea".

Rol de las policías

A primera hora, la autoridad nacional se trasladó hasta la prefectura de Control de Orden Público, que se emplaza en Los Álamos.

En la cita, fue enfático en aclarar el rol que tendrán los funcionarios de la Fuerzas Armadas en los controles que se instalarán en las diferentes rutas de la macrozona.

Los efectivos de la Armada cumplirán labores de coordinación y puntos fijos, mientras que los controles de carreteras estarán a cargo de las policías.

"En esta planificación las FF.AA tienen un rol fundamental, en donde tienen un rol en la coordinación, concretamente en los puntos de control, podrán ayudar en el perímetro. Estamos ocupando todos los implementos posibles para dar las señales que se nos piden", agregó Delgado.

Sin reunión con camioneros

Eso sí, quienes no estaban conformes con la visita de Rodrigo Delgado a la zona son los camioneros, quienes acusaron que no se pudieron reunir con la autoridad.

Fredy Martínez, secretario general de Fedesur, indicó que "pedimos que nos recibiera en la zona y no nos ha considerado y eso que se lo hemos pedido en reiteradas ocasiones. Creemos que vino a gastar pasaje ya que pudo haber tenido estas mismas reuniones con las policías en Santiago".

Durante este jueves, surgieron carteles en la Ruta 5 Sur, a la altura de Las Maicas con consignas como "usted está entrando en tierra de nadie", "precaución, zona de terroristas" o "cuide su carga, utilice chaleco antibalas".

Delgado respondió que "esta es una situación compleja y hay tres ejes, uno es el legislativo en el que queremos incluir diversas iniciativas que incluyan el control. Se suma un acuerdo político y hay que fortalecer la persecución penal. Las atribuciones que hay son las del Estado de Catástrofe".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

#MeQuedoEnCasa

Hernán Rubilar, contador auditor

"Porque la crisis está en un punto clave. El proceso de vacunación ha sido rápido, pero quienes aún no tenemos la vacuna, no nos podemos descuidar. Mientras tanto, lo mejor es prevenir y quedarse en casa. De esa forma, saldremos rápido de este oscuro momento".

FOTO: CEDIDA

LA INTERSECCIÓN de calle P. Saavedra y Colón fue el lugar elegido por la alcaldesa para dar el vamos a su campaña.

TRAS BANDERAZO DE CAMPAÑA

Inician sumario contra Torres **por incumplir medidas sanitarias**

La medida se debió a que reunió a más de 100 personas en un área libre, donde sólo se permite aforo de 20 personas. La alcaldesa de Hualpén acusó persecución política. Medida se tomó en un día donde los contagios sumaron 560 casos.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Brotes al interior de la alcaldía de Hualpén tuvo como resultado cinco contagiados, entre ellos el periodista del municipio y el administrador municipal, lo que preocupó a la población, debido a que la alcaldesa Katherine Torres podría estar infectada de Covid-19, puesto que ambos son funcionarios de confianza.

Sin embargo, Torres acusó que todo la "difamación" se trataría de una maquinación política, por parte de sus adversarios, de cara a la campaña por el sillón municipal.

"Desmiento categóricamente esa mala información que han realizado algunas personas, como también autoridades de nuestra Región con mala intención. Como alcaldesa desde el primer día que se decretó la pandemia en nuestro país, no hemos parado de trabajar, siendo fuertes y claros con todas las medidas sanitarias que deben tener las personas para evitar la propagación de la Covid-19", aclaró.

La autoridad comunal enfatizó en que "como municipio tenemos los protocolos de acuerdo a las instrucciones del Minsal. Estoy en terreno todos los días y así le consta a la ciudadanía, por lo soy la primera en cuidarme, ya que el autocuidado es importante para evitar contagios".

Brotes activos

Desde la Seremi de Salud, en tanto, la autoridad (s) Isabel Rojas comentó que "se vieron dos brotes dentro del municipio con cinco casos positivos y se realizó búsqueda activa a 68 personas. Del primer brote, aparecieron dos contactos estrechos y dos positivos, y del segundo dos positivos, con 3 contactos laborales y dos familiares".

Rojas especificó que, en el caso de la alcaldesa Torres, "la investigación epidemiológica y el relato de los positivos, menciona que no sería contacto estrecho".

No obstante, como parte de su campaña electoral a la reelección, Torres realizó un banderazo en calle Puerto Saavedra con Colón, lugar donde concurrió más gente de lo que estipula el Código Sanitario, es decir, hasta 20 personas en áreas libres.

Frente a esto, la seremi Rojas manifestó que se le realizó un sumario sanitario, como persona natural, a la alcaldesa Katherine Torres, puesto que convocó a más de 100 personas, no cumpliendo con el aforo máximo permitido.

En tanto, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, señaló que "lo realizado por la alcaldesa Torres es un incumplimiento a las medidas sanitarias, porque todos, independiente del cargo político, deben ser las primeras en dar el ejemplo, por lo que se le inició el sumario por parte de la Seremi de Salud".

Fallecidos por Covid-19 bordean los 1.300

El último informe entregado por la Seremi de Salud dio cuenta que la Región aumentó sus positivos, llegando a los 560 confirmados, con 71.197 acumulados y 2.866 activos.

Respecto a los fallecidos, estos llegan al récord de 1.257 personas, validos por el Departamento de Estadística e Información en Salud (Deis), en base a información del Registro Civil e Identificación.

En cuanto a las ciudades que concentran la mayor cantidad de casos activos, nuevamente Los Ángeles lleva la delantera, con 361; seguida de Concepción y Coronel, con 297 y 276, respectivamente.

Sobre camas criticas el panorama sigue siendo complejo, puesto que sólo queda un 6% de camas UCI disponibles y un 15% en UTI, es decir, 15 y 20 de 256 y 134, respectivamente.

"Sin embargo, contamos con una alta capacidad de reconversión, pudiendo derivar pacientes a recintos de la misma Región u a otras r del país de ser necesario. La dotación de ventiladores mecánicos llega a 270, 87 disponibles, correspondiente al 32%", aclaró la seremi (s) de la Seremi de Salud regional, Isabel Rojas.

Funcionarios de Cesfam cumplen cuarentena preventiva

Un brote se reportó en el Cesfam Pedro de Valdivia el día lunes, dando como resultado 5 casos positivos de Covid-19, al cual se sumó un sexto el día martes, quienes se encuentran en residencias sanitarias y una hospitalizada.

La directora del recinto asistencial, Nicole Gay comentó que "todos se encuentran cuarentena obligatoria y 4 funcionarios más que fueron contactos estrechos están en cuarentena preventiva".

Medidas que fueron apoyadas por la Seremi de Salud, ante el rápido actuar del Cesfam, por lo que no se inició sumario sanitario.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

AUTORIDADES SE REUNIERON CON LA GOBERNADORA (S) REGIONAL PARA PEDIR REFUERZO POLICIAL

Alarmas encendidas: Coronel comenzó el año con varios hechos delictuales

Dos homicidios, riñas y varios robos son el saldo que dejan los primeros meses del 2021. Autoridades comunales manifestaron su preocupación y solicitaron ayuda a la Gobernación Regional de Concepción.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el periodo 2016-2017 a la fecha, Coronel disminuyó, considerablemente, la tasa de homicidios que se registraron por esos años. Un gran trabajo del municipio en coordinación con las policías permitió que los hechos delictivos tuvieran una baja importante.

Con la irrupción de la pandemia, incluso, se registraron pocos robos, otro delito que es frecuente en la comuna. Sin embargo, el escenario cambió radicalmente, puesto que entre enero y febrero del 2021, ya se contabilizan dos homicidios por causas que aún están en investigación.

De acuerdo a las pericias preliminares, el primero de ellos se registró en población La Peña 2, lugar donde un adolescente de 16 años, atacó con arma blanca a una adolescente de la misma edad. El ataque que terminó con la vida de joven habría sido por motivos homofóbicos.

En los últimos días, en medio de una balacera, un hombre de 62 años falleció tras recibir dos proyectiles mientras se movilizaba al interior de un taxi colectivo. ¿La razón? Iba con su hijo que venía recién saliendo de la cárcel y el crimen se gestó por rencillas anteriores.

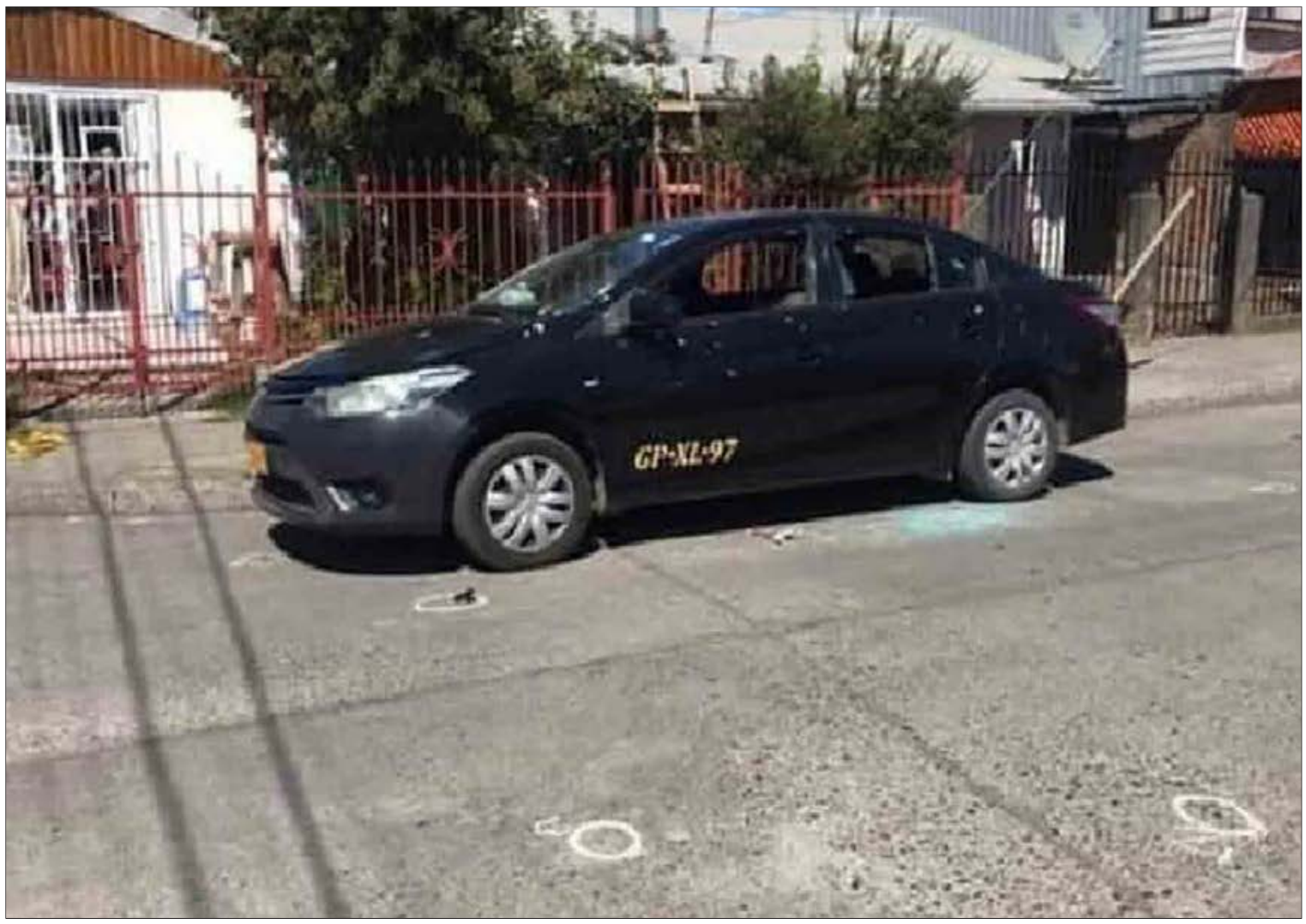

LAS POBLACIONES La Peña 2 y Pablo Neruda fueron el foco de los dos crímenes consumados en los últimos días.

Preocupación municipal

La situación se ha tornado compleja para el municipio encabezado por Boris Chamorro (Indep. Ex MÁS) que hasta finales del 2020 parecía tener cierto control sobre el tema gracias al trabajado mancomunado con Carabineros, la PDI y la Seguridad Ciudadana. Con los dos homicidios, el panorama tuvo un abrupto cambio.

Con el objetivo de mejorar la seguridad en la comuna, el alcalde y un grupo de dirigentes sociales de Coronel llegaron hasta la Gobernación para reunirse con la gobernadora (S), Sintia Leyton y buscar la fórmula necesaria para controlar, nuevamente, estos hechos delictivos, fundamentados en obtener los recursos policiales necesarios para dar solución a esta problemática.

"Por lo ocurrido en los últimos días, junto a la Unión Comunal de Vecinos, la mesa de Participación y Seguridad Pública, y un grupo de concejales, concurrimos a la Gobernación para manifestar nuestra preocupación por estos acontecimientos. La responsabilidad de la seguridad pública le compete al Ministerio del Interior. Por esta razón, llegamos a solicitar que se haga un esfuerzo. Somos uno de los municipios que más invierte en seguridad, pero hay una debilidad en relación a la presencia policial. Emplazamos al ministerio para que se desarrollen planes y programas que brinden resguardo y seguridad a nuestra población", comentó el alcalde, Boris Chamorro.

2
homicidios
se han consumado sólo en lo que va del año 2021. La situación genera preocupación en la comunidad.

Entre 2016 y 2017, Lota y Coronel
registraron la tasa más alta de homicidios a nivel regional. Se contabilizaron sobre los 30 decesos.

Agregó que los coronelinos quieren vivir tranquilos. "Hemos invertido 250 millones de pesos para seguridad pública, aportamos a Carabineros, se han forjado nuevos recintos policiales, pero estamos en un momento delicado. En Coronel queremos vivir en paz", indicó el jefe comunal.

Por su parte, la Gobernadora (S), Sintia Leyton señaló que "recibimos las solicitudes y pudimos conocer la necesidad de la comuna. La preocupación es transversal y se trabaja para ir atendiendo las necesidades. Queremos mejorar las coordinaciones con la policía. Hay situaciones que se han dado en el último tiempo que son lamentables, pero creemos que el trabajo de la PDI y Carabineros han adquirido roles importantes. El trabajo se fortalecerá. Para ello, se han tomado todas las solicitudes y trataremos de responder a la brevedad estas demandas".

En tanto, Lorena Salgado, presidenta de la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana de Villa Mora sostuvo que "la reunión fue para avanzar. Nos recibieron muy bien y esperamos que estos días en podamos seguir trabajando en conjunto. Todo lo que se ha hecho en Coronel lo ha trabajado el municipio. Esperamos que las resoluciones de la Gobernación se cumplan o tendremos que salir a la calle con nuestra gente para que se cumpla y podamos vivir seguros".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PDI acota cuadrantes y mamá de Tomás anuncia querellas contra videntes

Por 45 minutos aproximadamente estuvo reunida la mamá de Tomás con funcionarios de la PDI durante este mediodía en el puesto de mando, esta reunión fue a petición de la propia Estefanía Gutiérrez, quien llegó de manera voluntaria a la carpa donde trabaja la policía en el lugar.

Este jueves, los trabajos de rastrillaje se han concentrado en las zonas 15 y 16, que son cercanas al estero Caripilún que se encuentra aproximadamente a un kilómetro al sur de la casa de la familia de Tomás.

El fiscal del caso, José Ortiz se refirió a las dos líneas investigativas que se han sumado en las últimas horas. "La tesis del atropello la empezamos a trabajar el mismo día con la SIP y el Gope, después de sumo la Brigada de Homicidios, hasta que estimados pertinente que entrara la Siat de Carabineros para investigar esa línea de acción. El SAG llegó para aclarar conductas de la fauna en la zona y nos oriente en lugares de búsqueda".

El persecutor indicó que la lluvia y la masiva llegada de ayuda permitieron que se borraran evidencias claves.

Recordemos que los rastreos seguirán hasta el Ministerio Público lo estime pertinente.

En tanto, Estefanía Gutiérrez, mamá de Tomás, anunció acciones legales en contra de algunos videntes que la sindicaron como la responsable de la muerte del niño.

FOTO: FACEBOOK BOMBEROS DE CHILE

LOS RASTREOS se enfocaron en los cuadrantes 15 y 16, ubicados al sur del puesto de mando.

Siete personas han recuperado **su audición con implante coclear este 2021**

Cada 25 de febrero se conmemora el Día Internacional del implante coclear, dispositivo que permite que una persona con sordera profunda pueda volver a oír, gracias a la estimulación eléctrica de sus células acústicas con esta tecnología dentro del oído interno.

Y, gracias a esto, durante lo que va de 2021 siete pacientes han sido beneficiados con este procedimiento, en contraste, con los 13 aparatos instalados durante todo el 2020, pese a la pandemia por la Covid-19.

DESDE EL 2013 todo niño y niña que nace con sordera congénita tiene garantizado su implante coclear.

Sobre la importancia de contar con esta técnica, el jefe del programa en el Hospital Guillermo Grant Benavente, Dr. Ricardo Alarcón indicó que son 157 las personas que se mantienen en tratamiento en el recinto de las cuales 144 han sido implantados en este recinto asistencial.

Un cambio de vida

Con la incorporación de esta patología al programa GES, el 1 de enero de 2013, todo niño y niña que nace con sordera congénita tiene garantizado su implante coclear, lo que ha sido un cambio de vida, aclaró Claudio Pérez, quien recibió su implante el 2015 y, además, precisó que "uno escucha un nuevo audio y como que empieza a despertar el cerebro".

El Hggb es el primero en realizar este procedimiento fuera de Santiago.

FOTO: RENATO PAREDES

RENATO PAREDES fue core y gobernador de la Provincia de Biobío.

Subdere tiene nuevo jefe regional en el Biobío

El ingeniero civil de la Universidad de Concepción, ex consejero regional y ex gobernador de Biobío, Renato Paredes, es quien asumió la jefatura regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en Biobío.

"Asumo este nuevo desafío comprometiendo todo mi esfuerzo en un trabajo coordinado con los municipios y el Gobierno Regional, para que en conjunto aportemos activamente en la recuperación económica del país y lleguemos con significativas obras a mejorar la calidad de vida de miles de personas", sostuvo.

Paredes, además agradeció a la subsecretaria María Paz Troncoso su nombramiento, con quien se comprometió a impulsar y conducir las reformas institucionales en materia de descentralización, que contribuirán a una efectiva transferencia de competencias y responsabilidades en el ámbito político, económico y administrativo a los gobiernos regionales y municipios.

"Estamos en un año clave en materia de descentralización con la elección de los gobernadores regionales y todo nuestro esfuerzo como gobierno del Presidente Sebastián Piñera estará puesto en el éxito de este proceso histórico, que sin duda, aportará más atribuciones en la toma de decisiones a las regiones", concluyó.

Paredes es la tercera persona que asume en el cargo en la actual administración. Primero estuvo Julio Rodríguez quien dejo el puesto para asumir en la Municipalidad de Talcahuano; después estuvo la ex gobernadora de Arauco, María Bélgica Tripailaf, quien renunció para ser la nueva directora de la Fundación Integra.

Tercero en el cargo

Antes estuvieron Julio Rodríguez y Bélgica Tripailaf.

Ciencia&Sociedad

#MeQuedoEnCasa

Sandra Opazo, administrativa

"Yo me quedo en casa y me cuido durante esta pandemia de Covid-19, porque de esta manera protejo mi vida y la vida de las personas a las que quiero, como mi familia y mis amigos".

LIOLAEMUS TENUIS es una de las lagartijas que habitan Chile y cuya microevolución y genética ha estudiado el doctor Pedro Victoriano.

© P. Victoriano

EN CHILE AÚN SE TIENE POCO CONOCIMIENTO EN ESTE ÁMBITO Y AUMENTARLO ES UN RETO

Saber más de microevolución para **mejorar la conservación**

Entender los procesos evolutivos intraespecíficos, es decir en una misma especie, permite reconocer linajes más resilientes o vulnerables a cambios o amenazas.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Comprender y aprender del pasado para entender e impactar el presente y procurar construir un mejor futuro es una de las premisas en las que se sustenta la trascendencia del estudio de la historia. Pero, no es exclusiva a esta ciencia social, también guía muchas investigaciones de las llamadas ciencias duras, como las que se enfocan en los procesos evolutivos. Eso cree Pedro Victoriano, profesor titular del Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción, donde es investigador del Laboratorio de Microevolución y Ecología de Vertebrados y uno de los administradores de la Estación de Investigación en Ecosistemas de Montaña Esiem (ver recuadro).

Con su especialidad en reptiles y aves, y una línea de investigación centrada en la Filogeografía y la Microevolución, el doctor en Ciencias Biológicas mención Zoología resalta que investigar los procesos de evolución que han tenido las especies de flora y fauna es fundamental para saber cómo les han afectado las características y transformaciones del medioambiente y los peligros que han debido enfrentar en sus territorios, sean naturales como grandes eventos climáticos o provocados por la humanidad como la fragmentación de hábitats. Y lo clave es que se obtiene conocimiento no sólo aplicable al panorama actual, sino que permite proyectar lo que podría ocurrir ante distintos escenarios futuros, como qué especies son más resilientes o vulnerables a ciertas amenazas, lo que se puede traducir en generar estrategias de conservación a la biodiversidad.

Al respecto, explica que "en biodiversidad hay tres jerarquías: el nivel macro es el paisajístico-ecosistémico, sigue la riqueza de especies y luego la diversidad genética de una especie". Una que, sostiene, "también es importante conservar para que no se pierda ninguno de los linajes que hay dentro de estas". Es que, en las especies, muchas de las cuales son de distribución geográfica amplia, hay linajes que pueden ser más o menos resilientes; ahí un rol clave de la microevolución que estudia los procesos evolutivos intraespecíficos, pues entenderlos "permite delimitar unidades de conservación", dice.

Investigaciones siempre relevantes y más ante el cambio global o transformación del planeta forzada por el factor antrópico (actividad humana) manifestada en el calentamiento global y aceleración del cambio climático asociado a fenómenos meteorológicos extremos como largas sequías que están cambiando el paisaje y amenazan a una biodiversidad que, además, está muy mermada por la sobreexplotación de recursos naturales o la urbanización y cambios en el uso de suelo que han destruido hábitats, por sólo mencionar lamentables ejemplos que hacen cada vez más urgente tener conocimientos más profundos y específicos para mejorar la protección a la naturaleza.

Esiem

es una estación de investigación y docencia que la UdeC, a través de tres facultades, posee en la Reserva Nacional Malalcahuello (Región de La Araucanía) en convenio con Conaf.
El foco es estudiar y generar conocimiento de la flora, fauna y ecosistemas de la cordillera de Los Andes.

Avanzar

Y Chile, lo demuestra la ciencia, no es excepción. Ante ello, Pedro Victoriano afirma que uno de los grandes retos, al que con su trabajo aporta, es avanzar en microevolución y genética de las especies que habitan el país. "El número de especies y tipos que hay en porcentaje se conoce mucho más que a nivel microevolutivo y genético, donde es extremadamente poco lo que se sabe", advierte. Aumentar los saberes, por ejemplo, modelando lo que ocurrió con distintas especies hace 20 mil años cuando fue la última gran glaciación para analizar diferencias de distribución cuando el clima volvió a entibiarse permitiría proyectar qué linajes podrían permanecer o están en riesgo de desaparecer si la temperatura del planeta aumenta 1,5° o 2°C, y con esta información se pueden mejorar y/o diseñar políticas públicas de conservación de biodiversidad, de nuestra biodiversidad.

Ciencia&Sociedad

Flora y fauna que habita en Chile: "la biología de nuestras especies es única"

Para el doctor Pedro Victoriano, que es uno de los científicos chilenos que trabaja en el estudio de microevolución, es claro que "queda mucho por conocer" y que avanzar en ello, generando el propio conocimiento, trasciende a satisfacer la curiosidad científica, sino que la falta de información y desconocimiento puede ser un certero y grave riesgo para resguardar la vida de la flora y fauna que habita Chile en el escenario de cambio global.

FOTOS: PEDRO VICTORIANO

PARASTACUS PUGNAX conocido como camarón de vega es de diversidad genética tan amplia, que se sospecha diversidad o especiación críptica.

Especies únicas

Uno de los puntos en los que se detiene es que hay un alto endemismo, es decir, especies nativas del país o de una región, por lo que son únicas y si no se estudian aquí no se hallará información en otras latitudes. Pero, en estrecho vínculo con la diversidad genética de las poblaciones de una misma especie que habitan territorios amplios, algunas presentes en todo el continente americano o el planeta, con linajes que explica que su microevolución puede verse visto influenciada por aspectos como el área específica que habitan, la flora y fauna que habita el territorio nacional siempre será particular y hay que entenderla en sus particularidades para protegerla y conservarla.

Usa como ejemplos de lo anterior al conocido como camarón de vega (*Parastacus pugnax*) que estudiaron un proyecto recientemente cerrado y que "encontramos una diversidad genética enorme, casi en cada una de las vegas es una población distinta". Tanta fue la diversidad que han llegado a sospechar que "no es sólo una especie, sino que es diversidad críptica", apunta, es decir, especies distintas que no se distinguen morfológicamente. En otro proyecto en que se estudió a tres especies de lagartijas del género *Liolaemus* que habitan Chile cuenta que "encontramos que la mayor variabilidad genética, usando como criterio la magnitud de variantes genéticas, está coincidiendo con el área más perturbada de Chile Central, como la zona mediterránea en la latitud de Santiago, áreas donde se concentra la mayor población humana y se ha alterado en mayor magnitud el paisaje".

Desde allí, plantea que "estamos previendo que muchas de las actividades agrícolas y forestales que se dan (en dicha zona), con el cambio climático es muy probable que se trasladen cada vez más al sur donde están la mayoría de nuestros bosques nativos. Y eso va a ocurrir, porque habrá menos lluvia en la zona mediterránea y especies que requieren mayor cantidad de agua y temperaturas no tan altas van a encontrar su óptimo cada vez más al sur, por ejemplo, a 2050. Eso generará cambio de paisaje y pérdida de biodiversidad (de especie y genética) y, salvo para pocas especies, sabemos poco de filogeografía y no sabemos qué magnitud de las variantes genéticas a nivel intraespecífico va a desaparecer".

FRASE

"Si Chile quiere desarrollarse integralmente sin perder recursos biológicos, tiene que inyectarle más recursos económicos a la ciencia".

Doctor Pedro Victoriano, especialista en Microevolución y Filogeografía

En ese sentido, si bien destaca que se pueden hallar referentes en la literatura internacional, y que es algo que los investigadores suelen hacer para orientar sus trabajos, se debe tener "la salvedad de que la biología de nuestras especies es única y eso podría ser un problema al hipotetizar que si en otros lugares mediterráneos ha ocurrido algún tipo de proceso o cambio microevolutivo se van a dar los mismos procesos acá en Chile, porque no necesariamente será así".

En efecto, sólo desarrollando estudios para generar conocimiento particular y específico se podrá obtener información pertinente que permita tener medidas o políticas públicas tan apropiadas como efectivas.

Más recursos

Punto desde el cual el investigador se detiene en que una de las razones por las que el conocimiento en microevolución y genética es menor que en otros ámbitos de la biología de las especies radica en que se trata de un quehacer científico que define de alto costo, por ejemplo, se requieren laboratorios con equipamientos y tecnologías caros para hacer los análisis muy específicos.

Por ello, el doctor Victoriano es enfático en afirmar que "si Chile quiere desarrollarse integralmente sin perder recursos biológicos, tiene que inyectarle más recursos económicos a la ciencia", tanto desde la perspectiva del dinero invertido en fondos públicos de investigación a los que científicos y científicas del país puedan postular sus proyectos, como también a los que permitan la formación de futuros profesionales y capital humano avanzado mediante estudios de postgrado con las capacidades para poder investigar y generar conocimientos que contribuyan a progresar como país mientras se resguarda la biodiversidad nacional.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#MeQuedoEnCasa

Octavia Pizarro, estudiante.

"Aunque sea difícil debemos respetar las restricciones sanitarias y practicar el aislamiento social en la medida que cada uno pueda según su propia realidad. Hay que cuidar a nuestros abuelos y abuelas, así como población de riesgo en general".

ESTIMACIONES hablan de que un 27% de las empresas formales adoptaron el teletrabajo como práctica ante la pandemia.

ABOGADOS EXPLICAN LOS FACTORES QUE ESTÁN EN JUEGO

Quemarse con el café en el teletrabajo: ¿Sería un accidente laboral?

El establecimiento formal de la jornada laboral. o la inexistencia de éste, son aspectos claves a dilucidar para entender el origen de la emergencia en cuestión.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Según informe de la Superintendencia de Seguridad Social, las mujeres lideran por lejos las consultas por accidentes laborales a distancia.

Asimismo, diversos estudios fijan en un 27% aproximadamente el total de empresas que adoptaron el teletrabajo parcial o total, y de acuerdo al INE, el 25,5% de los trabajadores con empleos formales pasó a realizar labores a distancia, especialmente en sus casas, producto de las cuarentenas.

Es en este contexto es que surgen las dudas respecto a cuándo un accidente en la vivienda se toma como accidente laboral.

Art.22

del Código del Trabajo no limita horarios laborales, por eso hay que ver si aplica o no ese status en caso de accidente laboral.

25,5%

de los trabajadores con empleos formales cambiaron a modalidad teletrabajo según el INE

A modo de ejemplo: ¿qué pasa si un trabajador se quema con el café teletrabajando en su vivienda?

Varios abogados explican que el caso a caso aquí es una constante, pero clave será la existencia formal de una jornada laboral.

Así, el abogado y socio de Moraga & CIA, Diego Messen, sostiene que todo va a depender del horario en que se estaba desarrollando una actividad que causó el accidente, considerando que dentro de éste (jornada laboral), es más simple poder enmarcarlo en una calificación de este tipo, sin perjuicio de la posibilidad de que este sea considerado como accidente ordinario, atendida las circunstancias del hecho en sí.

El problema, dijo el también académico de la Universidad Adolfo Ibáñez y de la Universidad de Chile. se presta cuando el teletrabajo o trabajo a distancia se desarrolla sin sujeción a una jornada de trabajo, donde deberán ponderarse las circunstancias propias del accidente y cuáles fueron los hechos que lo motivaron o la relación de causalidad entre el trabajo y accidente.

"Esta situación no es posible determinar de antemano, sino que deberá ser una situación que deberá ser analizada caso a caso".

Por su parte, la abogada y docente del área laboral de la Universidad de Concepción, Francoise Etcheberry, ratifica lo anterior.

"Entre los puntos relevantes, está la distribución de la jornada de trabajo y control del trabajo. Las horas que se destinarán al trabajo a distancia, o si el trabajador fijará libremente el tiempo que destinará al trabajo. O es un empleado sujeto al artículo 22 del Código, es decir, sin límite de jornada de trabajo. Si no lo es, ha de respetarse la jornada máxima legal", apuntó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

COMENZÓ LA ENTREGA DESDE ESTE MES EN CURSO

Son ocho las comunas de la Región las que reciben el **IFE y Bono Covid**

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Los beneficios se extenderán por marzo y abril y el monto a entregar dependerá de la fase en la que se encuentren las comunas al momento de entregar el dinero. Las inscripciones en www.ingresodeemergencia.cl.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

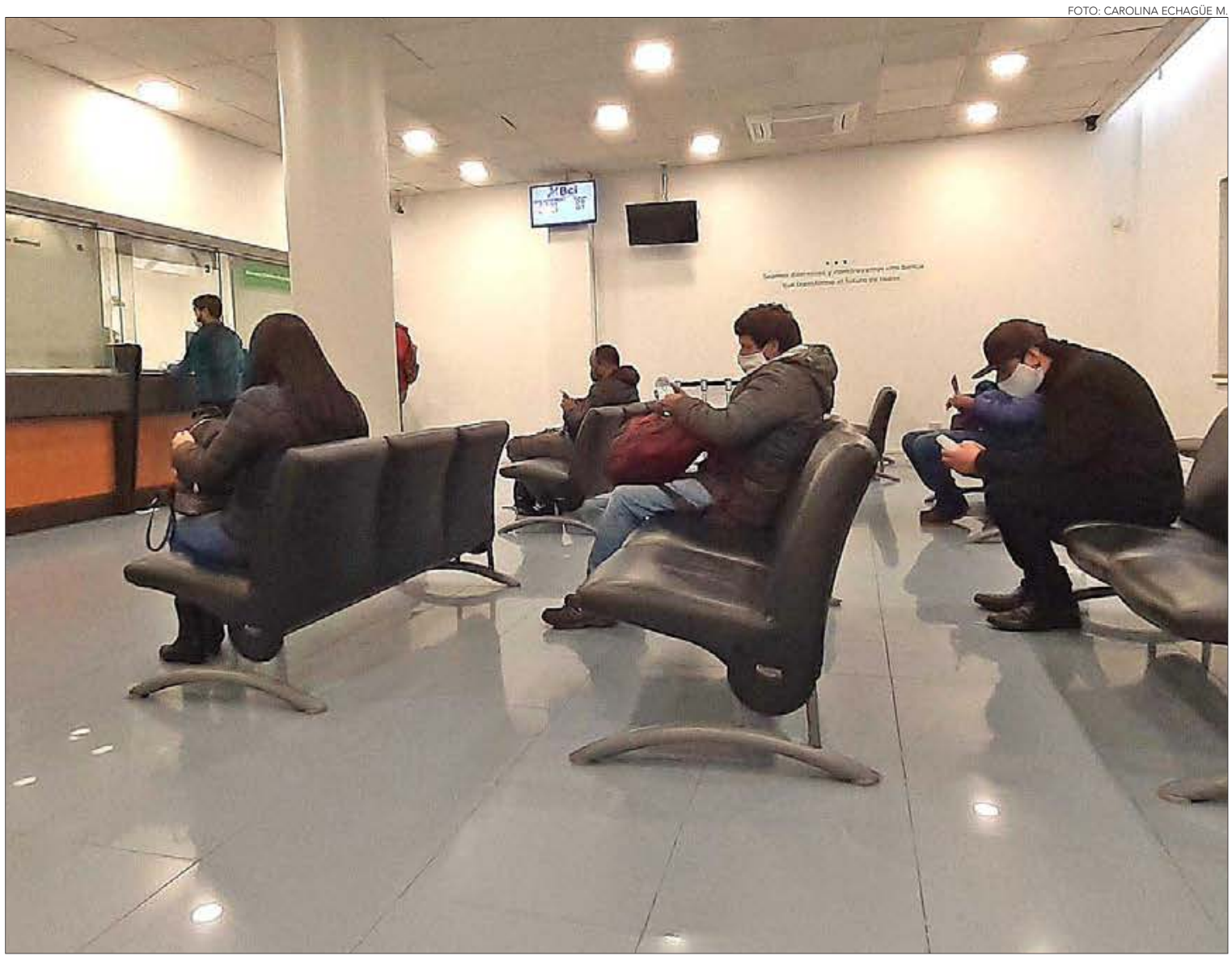

Desde este mes, según se informó desde el Ministerio de Desarrollo Social son ocho las comunas que recibirán el monto completo del Ingreso Familiar de Emergencia en la Región del Biobío (Arauco, Cañete, Coronel, Curanilahue, Hualpén, Los Ángeles, Lota y Penco), que son las que se mantuvieron por 28 días en cuarentena en el periodo de corte entre los días 28 de diciembre de 2020 al 31 de enero del 2021.

Los beneficios se extenderán por marzo y abril y también dependerán, en su monto de entrega, de la fase en la que se encuentren las comunas al momento de entregar el dinero.

Y desde el Ejecutivo se dio a conocer el nuevo plazo para poder postular tanto al Bono Covid como al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Covid, con los que se busca poder hacer enfrente a la crisis económica generada por la pandemia de coronavirus. El beneficio, también se entrega en base a la condición sanitaria en que estuvo la comuna. Es decir, los pagos se determinarán de acuerdo a la fase del Paso a Paso en la que estuvo la familia solicitante.

"Quiero anunciar la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia por dos meses adicionales, por marzo y abril de este año; y segundo, el otorgamiento del Bono Covid por los meses de marzo y abril", afirmó el Presidente Piñera, quien añadió que "en conjunto, esto va a favorecer a más de dos millones de familias y a 5,2 millones de compatriotas que lo necesitan y también lo merecen".

En un primer periodo, se contemplará, para esta postulación, desde el 25 de enero al 28 febrero y en una segunda instancia, para el mes de abril, se considerará la situación sanitaria entre el 25 de febrero de 2021 y 31 de marzo de 2021, ambas inclusive.

¿Cuál es el plazo de postulación?

El plazo de postulación a esta extensión será del 5 al 15 de marzo, tanto para el IFE Covid como para el Bono Covid. Tal como las veces anteriores, se debe solicitar en Ingresodeemergencia.cl.

En concreto, las personas que hayan estado en el periodo mencionado en una comuna en cuarentena o transición les corresponde el IFE Covid, mientras que las familias en comunas en Preparación y Apertura Inicial podrán recibir el Bono Covid, en caso de que cumplan con los requisitos.

2

meses se extenderán ayudas estatales según último anuncio del Gobierno: marzo y abril.

A grandes rasgos, el IFE Covid Cuarentena será para beneficiarios de comunas que hayan estado al menos 14 días en cuarentena (Fase 1 del plan Paso a Paso) en los periodos señalados. El límite es de hasta $100.000 por persona del hogar que se encuentre en una comuna que haya estado al menos 28 días en cuarentena. Después del quinto integrante el monto es decreciente.

En comunas que hayan estado entre 14 y 27 días en cuarentena durante el mismo periodo, el monto por integrante del hogar es de hasta $80.000. Después del quinto integrante el monto es decreciente.

Existe un tope para aquellos hogares de 10 o más integrantes, es decir, los montos en la entrega del beneficio son de $759 mil o $607 mil, según corresponda.

El IFE Covid Transición será para beneficiarios de comunas que hayan estado al menos 14 días en Transición (fase 2 del Paso a Paso) en los periodos señalados. El monto es de hasta $40.000 por persona del hogar para comunas en fase 2 (o $160.000 para un hogar de 4 personas). El monto por integrante decae desde el 5° integrante, con tope en hogares de 10 o más integrantes ($303 mil).

El Bono Covid Preparación y Apertura Inicial será para beneficiarios de las comunas en que hayan estado al menos 14 días en preparación (fase 3 del plan Paso a Paso) o en Apertura Inicial (fase 4 del plan Paso a Paso) en los periodos señalados. El monto será de hasta $25.000 por persona del hogar para comunas en fase 3 o 4 (o $100.000 para un hogar de 4 personas). El monto por integrante tiene tope en hogares de 10 o más integrantes ($250 mil).

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

FOTO: LA TERCERA

LA INCERTIDUMBRE que provoca la pandemia afecta la rentabilidad de fondos.

Todos los Multifondos caen durante febrero

Durante febrero, todos los multifondos de pensiones están registrando resultados negativos.

La caída del precio del dólar de -4,28%, sumado a la incertidumbre en los mercados internacionales y local por la pandemia, son los factores que han golpeado fuertemente la rentabilidad de los multifondos, principalmente, de los más moderados.

El boletín de la consultora Ciedess, elaborado en base a datos de la Superintendencia de Pensiones, en lo que va del mes de febrero (valores cuota al día 23), los fondos A y B registran pérdidas de -0,54% y -0,51%, respectivamente; mientras que el C presenta una variación de -1,05%.

Por su parte, los fondos D y E obtienen resultados de -1,46% y -1,19%, respectivamente.

Desde el centro de estudios Ciedess explicaron que "en el desempeño de los multifondos A y B impactó, principalmente, el retorno de la inversión en instrumentos de renta variable tanto a nivel nacional como internacional, el que se vio contrarrestado por la caída del dólar". (JOP).

Impacto en fondos más riesgosos

La inversión en el extranjero se ve afectada por la caída de -4,28% del dólar, impactando positivamente a los fondos más riesgosos.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE

EL resultado en el mes de enero asciende a $9.896 millones de utilidad, esto equivale a US$ 13 millones.

INFORMÓ LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Bancos: colocaciones **caen por segundo mes** consecutivo

Los créditos con garantía Fogape siguen impulsando la actividad del sistema bancario en los últimos 12 meses, e impidieron que la caída fuera más pronunciada.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informó que en enero las colocaciones del sistema bancario cayeron un 1,73% en 12 meses, acentuándose el retroceso respecto del mes anterior (-0,40%) y en contraste con el alza observada en el mismo mes del año pasado (8,55%).

La actividad del sistema bancario se explicó, principalmente, por la caída de las colocaciones comerciales, que registraron un retroceso de 0,19%, inferior al alza de 0,92% observada en diciembre. Además, consumo profundizó la caída iniciada en marzo de 2020, con un retroceso de 17,30% medido en doce meses (-16,05% mes anterior).

La cartera de vivienda se expandió un 4,18%, disminuyendo respecto de diciembre de 2020 (4,58%).

La actividad de las colocaciones continúa influenciada positivamente por el otorgamiento de créditos con garantía Fogape Covid-19 durante el año 2020. Al excluir estas operaciones, las colocaciones del sistema bancario habrían caído un 6,07% y las colocaciones comerciales hasta un 7,83%, en 12 meses.

En materia de riesgo de crédito, el índice de provisiones sobre colocaciones disminuyó a un 2,69%, explicado por la cartera de personas, mientras que el indicador de la cartera comercial creció levemente a 2,98%.

En tanto, el índice de morosidad de 90 días o más registró una nueva disminución hasta un 1,54% explicado principalmente por el comportamiento de la cartera de personas, no obstante, reducirse marginalmente el coeficiente de la cartera comercial. Asimismo, el índice de deterioro de las colocaciones retrocedió por tercer consecutivo hasta un 5,40% explicado por el menor deterioro en los créditos a personas.

El resultado en enero alcanzó a $309.680 millones de utilidad (US$ 418 millones), incrementándose un 143,03% respecto del mes anterior y un 24,56% en 12 meses.

Finalmente, la rentabilidad sobre patrimonio promedio se ubicó en 5,86% y sobre activos promedió un 0,41%, esto por debajo de las registradas a igual periodo del año anterior, de 12,44%, y 1,00%, respectivamente.

Cooperativas supervisadas

Las colocaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la CMF retrocedieron un 2,24% en 12 meses, variación observada por cuarto mes consecutivo. La cartera de consumo, que concentra el 73% de las colocaciones, explica dicha trayectoria, con una caída de 3,87%.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

#MeQuedoEnCasa

Manuel Loyola, actor y director Centro Oráculo Concepción

"Es tiempo para pensar en la vida, en la existencia. La lluvia también nos ayudará a evaluar y revisar en qué nos equivocamos para este presente tan al límite de pandemia, crisis sociales y ecológicas. Cuando nos volvamos a ver, construiremos una nueva vida más justa, sana y creativa".

MAÑANA A PARTIR DEL MEDIODÍA

Festival Picnic Jazz desplegará séptima versión en formato *online*

FOTO: CEDIDA.

CARLOS CORTÉS HAMMOND TRÍO es la banda invitada espacial al evento.

Mauricio MAldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Un homenaje por los 100 años del nacimiento de Chalie Parker, Carlos Cortés Hammond Trío y Monreal Latin Blues, son los grupos que animarán vía digital el evento sincopado.

Claramente no será como lo viene desarrollando desde hace siete años, en un entorno natural y de ambiente familiar, sin embargo, mantendrá su esencia y continuidad, a la vez que posibilitó el volver a reunir a músicos entorno a una iniciativa y escenario en común.

Se trata del Festival Picnic Jazz, cuya séptima edición se desarrollará mañana desde el mediodía en las redes sociales de Concepción Cultural de la Municipalidad de Concepción, ente organizador de la instancia sincopada.

"Estamos muy felices de realizar el Picnic Jazz de una manera distinta a todas las actividades que realizamos en la misma línea con la municipalidad penquista durante el año, es decir, estuvimos todo el 2020 haciendo música en formato digital desde la casa y socialmente distanciados, y ahora que tenemos la posibilidad de poder reunirnos con un aforo limitado, usamos el anfiteatro del Parque Cerro Caracol como escenario y finalmente pudimos tocar -con todas las normas sanitarias establecidas- y grabar las presentaciones de cada una de las bandas. Es una oportunidad fantástica para nosotros el haber vuelto a tocar en vivo", detalló Ignacio González, saxofonista e impulsor principal del Picnic Jazz.

En las plataformas digitales

Los diferentes grupos y el material grabado estará disponible hasta el lunes en Concepción Cultural.

El también productor y curador del evento añadió que "hace cerca de un año atrás realizamos el festival y fue lo último que se hizo a nivel municipal antes de l inicio de la pandemia, así que estemos muy contentos y emocionados de poder darle continuidad a este evento que ya es parte de la cartelera cultural de la ciudad".

En cuanto a la programación e invitados que tendrá la séptima versión, el músico detalló que "decidimos invitar a un grupo de Santiago que es bastante nuevo y joven, Carlos Cortés Hammmond Group Trío, él es un baterista, pero además es un tecladista de excepción, viene junto a Félix Lecaros y Reimundo Santander. Ellos hacen una música muy linda y buena, son nuestros invitados principales".

A lo que completó que "aprovechándonos de eso y junto a un selecto grupo de la Big Band Jazz Concepción hicimos un grupo de cámara para homenajear los 100 años del natalicio de Charlie Parker. Eso desde acá de Concepción y tenemos finalmente un grupo bien entretenido llamado Monreal Latin Blues, quienes hacen una mezcla entre la música latina y el jazz".

El experimentado y virtuoso saxofonista se refirió a los siete años que cumple este 2021 el Picnic Jazz y la importancia de perpetuar, contra viento y marea, este tipo de instancias y espacios para la música. "Para nosotros es algo muy importante, los eventos que puedan mantenerse en el tiempo son importantes para el desarrollo de audiencias y de la cultura alrededor del jazz, y también la influencia de este tipo de música en los jóvenes. Nos parece fundamental que sigamos dándole continuidad a este evento, que ojalá sea el primero de muchas para este año un poco más 'normal'".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CORCUDEC.

González también el 2020 cantó junto a la Sinfónica UdeC.

Programa radial **Féminas Sinfónicas** retransmite capítulo con "La Chinganera"

Tal como lo ha venido haciendo estas últimas semanas, y acorde al período estival de vacaciones, el programa radial Féminas Sinfónicas, producido entre Corcudec y Radio UdeC, repetirá mañana el capítulo dedicado a la cantautora y folclorista penquista, Fabiola González, más conocida en el medio musical nacional como "La Chinganera".

Retransmisión que está pactada para las 15.00 horas, repitiendo el domingo a las 10.00 horas, en el dial y señal online de Radio UdeC.

González se ha destacado en los últimos años representando la décima y la música de raíz chilena en diversos escenarios de habla hispana, esto a través de conciertos, clases magistrales y charlas.

La décima ha sido el hilo conductor de su trabajo desde la investigación a la creación reflejado en su libro editado el 2019.

Una entretenida y amena conversación que también se podrá ver y disfrutar a través de Facebook LIve de Corcudec.

González, fuera de esta instancia radial, participó el 2020 en el concierto "Mujeres Sinfónicas", en homenaje a Violeta Parra.

Deportes

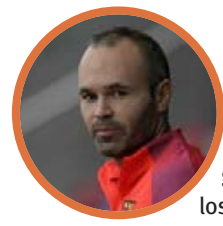

#MeQuedoEnCasa

Andrés Iniesta, futbolista

"Un mensaje de ánimo, apoyo y sobre todo de toma de conciencia a todos en esta situación tan grave que estamos viviendo. Hagan caso a los protocolos y las precauciones que nos están dando los profesionales. Debemos ser los más solidarios del mundo".

CLUBES LOCALES SE MUEVEN

Sueñan con dar el golpe y sumar otro talento venezolano

Huachipato confirmará a Luvera como DT, se ilusiona con un nuevo Soteldo y es uno de los tantos equipos de la zona que anima el mercado de pases del Biobío.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Lento, muy lento, pero de a poco se mueve el mercado de pases en el Biobío. Es una época de rumores, con muchos nombres que suenan y muy pocos se concretan. Y no sólo en cuanto a jugadores, sino que también en relación a los directores técnicos. Esta es la realidad de los clubes locales.

Mantener la base

La campaña de Claudio Rojas fue enorme y por algo la directiva del "Almirante" renovó el contrato del DT de inmediato. A él, se suma la continuidad del capitán Arturo Sanhueza y el goleador del equipo, Kevin Harbottle.

Eso sí, los aurinegros vieron como Andrés Segovia se fue a Melipilla. Si bien el interés del club es intentar que la base del torneo anterior siga, la buena campaña tiene a un par de jugadores esperando por una mejor oferta de un club de una categoría superior.

A la espera

Sin DT, sin jugadores ni nada. El panorama en Deportes Concepción hoy es incierto a raíz de lo que vive Vallenar. Los lilas esperan definir si jugarán en Segunda o Tercera para planificar la próxima temporada.

Se rearman

La lista de quienes finalizaron contrato con el Campanil es muy larga: Guillermo Reyes, Richard Leyton, Juan Abarca, Eric Godoy, Nicolás Correa, Alejandro Camargo, Leonardo Povea, Matías Cabrera, Juan Pablo Abarzúa, Néstor Muñoz y Fabián Espinoza. De ellos, Reyes seguiría y Leyton ya partió, al igual que tres que estaban a préstamo y ya se fueron como Bryan Carvallo, Maximiliano Quinteros y Jaime Carreño.

El DT Hugo Balladares seguirá en el club y ya tiene prácticamente amarrado al delantero ex Puerto Montt, Lionel Altamirano. Con 28 años, el atacante anotó 10 goles en 24 partidos en el último torneo.

Sólo salidas

Huachipato está a detalles de abrochar la continuidad de Juan Luvera como DT del primer equipo. El argentino trabajaba como jefe técnico de las series menores del club, pero los buenos resultados que obtuvo -sobre todo jugando en el CAP- tras la salida de Florentín, inclinaron la balanza a su favor en relación a otros técnicos.

Del acero partieron el goleador Juan Sánchez Sotelo, Sebastián Martínez, Joffre Escobar y Diego Oyarzún, mientras que el volante César Valenzuela estiró su vínculo por dos temporadas más.

Por lo mismo, en Huachipato se enfocan en sumar refuerzos en el ataque, donde Mauricio Asenjo sonó como alternativa durante los últimos días, aunque en quien de verdad se enfocan e ilusionan en el CAP, es en otro venezolano.

Samuel Sosa, volante de 21 años que pertenece a Talleres, es la gran obsesión acerera. El zurdo se formó en Deportivo Táchira, dio el salto al fútbol argentino y en las últimas temporadas jugó por el Alcorcón de España. También tiene pasos por la selección Sub 20 de Venezuela, donde compartió titularidad con Brayan Palmezano. El acero tiene muy buena relación con el agente de Sosa, quien trajo a Soteldo a Chile.

21 años

tiene Sosa, quien tiene experiencia en el fútbol argentino y español. Jugó con Palmezano.

Lionel, a un paso

Altamirano (28) está muy cerca de sumarse como refuerzo del Campanil para el próximo campeonato.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FELIPE SÁEZ, GERENTE AURINEGRO:

“Se avanzó tan poco en Segunda y con esto hemos vuelto a cero”

Clubes de la división amenazan con no jugar si se vota la propuesta que los dejaría sólo con medio cupo como “premio” de ascenso. Hasta Arturo Vidal criticó la medida y se espera una respuesta contundente del Sifup para apoyar la causa.

FOTO.ISIDORO VALENZUELA M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La reunión del miércoles entre la Anfp y los clubes de Segunda terminó igual que las anteriores: con caras largas y molestia de todas las instituciones de la serie. Si, en un principio, querían más apoyo económico y hasta algún medio cupo más para subir, la realidad actual es totalmente opuesta. La comisión que está planificando el nuevo sistema de torneo 2021 contempla sólo medio cupo de ascenso. Es decir, el campeón de Segunda podría quedarse un año más estancado. Su única opción es definir contra clubes de la B.

Por este motivo, los clubes publicaron una carta donde amenazan con no jugar si se vota de esta forma. Carta que el mismísimo Arturo Vidal, dueño de Rodelindo Román, compartió en sus redes sociales. Una medida escandalosa que debe ser votada.

El gerente de Fernández Vial, Felipe Sáez, se mostró indignado y explicó que “hay una comisión que está haciendo esta propuesta, donde entiendo que hay un par de clubes de la B y de Primera está Huachipato. Y se les presentó un problema por esta temporada donde no hubo descenso y quieren emparejar las divisiones teniendo 16 equipos en Primera y 16 en la B. Ahí es donde nos perjudican a nosotros y podrían seguir los mismos 32 en las categorías principales”.

> **11**
> **clubes**
> firmaron contra esta decisión de la Anfp y el Consejo de Presidentes. Irían a la justicia.
>
> **¿Qué dice el Sifup?**
> El sindicato repudió esta propuesta de torneo. De hecho, propuso otra.

Los intereses son claros: cerrar la puerta, que no entre otro y la torta de los ingresos económicos del fútbol se reparta entre los mismos.

“Nos parece insólito. En la última temporada se ganó un aporte desde la Anfp para los viajes, salvo que fueran distancias muy cercanas. Era cerca de un millón de pesos, aunque nosotros viajábamos el día antes y el gasto igual era mayor. Pero era un avance. Y se avanzó tan poco en Segunda, pero con esto hemos vuelto a cero. A pelear por lo poco que ya teníamos. A mantener eso, cuando sentimos que esta división necesita, además, un apoyo económico real”, aseguró Sáez.

¿Y quiénes son los más perjudicados? El directivo ferroviario advierte que “se perjudica a los clubes que estamos trabajando bien y tratando de potenciar esta serie. Imagínate lo que es hacer eso, sin un premio al final. Además, eso termina perjudicando la competencia, la serie en general. ¿Quién va a invertir sin un premio? Nosotros ya empezamos a armar el equipo, queremos iniciar luego la pretemporada, pero tampoco hay fechas”.

Y otro detalle no menor. Jugar una promoción contra un equipo de la B significa enfrentar un club que debe gastar con tope de presupuesto y límites de edad versus otro que puede gastar lo que quiera y elegir de donde sea. ¿Es justo? Pero para mayor falta de lógica, los clubes involucrados no votan y ni siquiera están presentes en las reuniones. La decisión final sería la próxima semana.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

ASOCIACIÓN CURANILAHUE PARTIÓ FUERTE EN EL TORNEO INTERNACIONAL

Cayeron las primeras medallas en el continental de halterofilia

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con ocho preseas comenzó la participación de los deportistas regionales en el certamen virtual organizado por la federación colombiana. Nataly Morales y Ángelo Conejeros se lucieron en sus categorías. El evento sigue el sábado.

FOTOS: CRISTOPHER SANHUEZA.

A paso firme comenzó la participación de los deportistas de la Región del Biobío en la Copa Panamericana de Halterofilia Sub 15 y Sub 17 y 'Open Colombia para el Mundo' que dio la partida oficial al calendario continental de la disciplina.

El grupo perteneciente a la Asociación de Levantamiento de Pesas de Curanilahue (integrado por halteristas de esa comuna y también Los Álamos), no supo de complejos ante los mejores exponentes americanos, logrando una cosecha de varias medallas.

Nataly Morales y Ángelo Conejero fueron los primeros en saltar a la tarima en la competencia virtual organizada por la federación colombiana de la disciplina, con un rendimiento que les permitió bajar ocho preseas entre los dos y ponerse a la cabeza de la representación chilena, en espera de lo que suceda el sábado cuando sea el turno del resto del equipo.

Sumando metales

Nataly Morales (Los Álamos) tuvo una jornada notable en la división de los 49 kilos de peso corporal categoría Sub 17. Primero, en la Copa Panamericana donde se colgó la plata Arranque y Total Olímpico, rendimiento que mantuvo en el Open Colombia para el Mundo, consiguiendo el segundo puesto en las mismas modalidades y entre 18 competidores.

Los Álamos continuó con las celebraciones por intermedio de Ángelo Conejero, quien disputó la división de 55 kilos de peso corporal Sub 17. El pesista obtuvo bronce en Arranque y Total Olímpico de la Copa Panamericana, mientras que en el Open Colombia para el Mundo mejoró más su apuesta, logrando la medalla de plata en Arranque y Total Olímpico en una competencia que tuvo a 17 deportistas.

Cristopher Sanhueza, entrenador del polo de desarrollo de Los Álamos, destacó la actuación de sus dirigidos considerando la dificultad del certamen.

"Su rendimiento fue el óptimo, hicieron sus mejores marcas personales de competencia y estuvieron por sobre países con mucho más desarrollo deportivo como Canadá, México y Colombia. Los deportistas que les ganaron son de nivel de medalla mundial, así que súper contento y orgulloso de mis deportistas. Además, Nataly superó la marca de clasificación panamericana, así es que debería tener su puesto ganado para junio en Puerto Rico; Ángelo quedó a 5 kilos y aún tiene un par de meses para lograrlo", manifestó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO

El señor llamó a su reino a nuestra querida hermana, mamá, abuela, suegra, cuñada, tía y tía abuela.

MARÍA VERÓNICA SALGADO GUTIÉRREZ (Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados en la parroquia Santa Cecilia de Talcahuano. Sus funerales se realizarán hoy viernes, después de un responso a las 11:00 horas; saliendo el cortejo al Crematorio del Cementerio General De Concepción.

La Familia.
Talcahuano, 25 de febrero de 2021.

Entretención&Servicios

Santoral: Augusto

EL TIEMPO

HOY 13/20

SÁBADO 11/22 · DOMINGO 12/23 · LUNES 12/22

LOS ÁNGELES 11/30 · RANCAGUA 11/29 · TALCA 12/29

SANTIAGO 11/29 · CHILLÁN 11/30

ANGOL 12/30 · TEMUCO 10/24 · P. MONTT 10/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

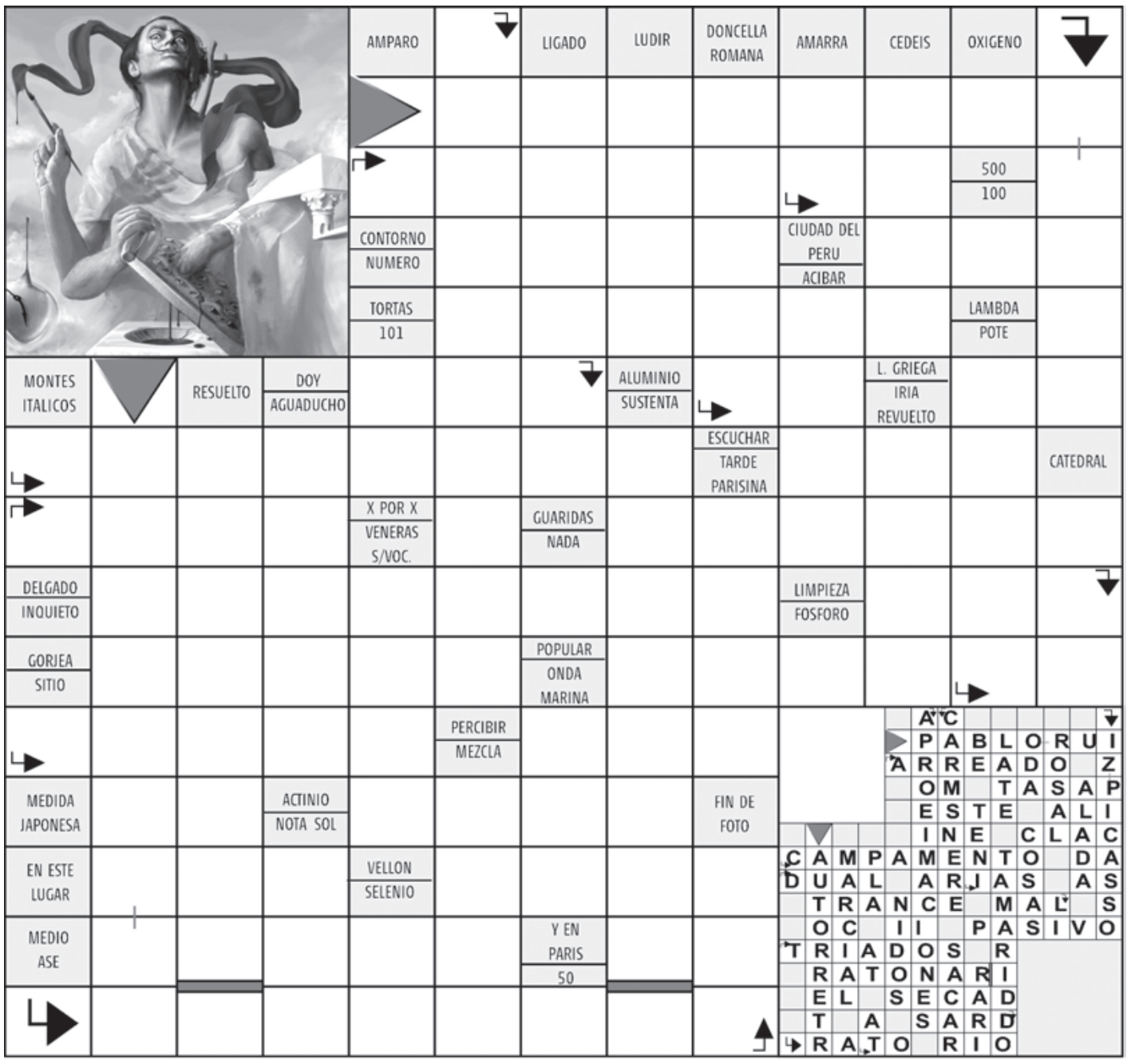

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Dr. Simi
• Colo Colo 378

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO
Portus
• Las Lilas 16, Los Cóndores

SUDOKUS

FÁCIL

5	3		7		9		6	1
	2	7		3	5	4		8
	8		1	2	4	5		7
	1	5	3	6			4	2
4	7			1	2	6	8	3
	6	2		4				
	5			9				
		3		7			5	4
2	4		8		6		7	9

MEDIO

		6	3					
							3	
3	4	7		9	5			6
		2	4		6			5
4	7			5				9
6	3			2	7			
	1		6	8				7
7	2				1			
				3		5	1	

EXPERTO

4		2				5		
	8	3	6		5			
					9	8		3
		8		7			2	
				3				
				9	3		7	5
	1				8	9		
5						4		6